

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

GUATEMALA, C. A.

4 FEB 2025

0233

Señora  
Ignez Tristao  
Banco Interamericano de Desarrollo  
Su Despacho

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO  
REPRESENTACIÓN EN GUATEMALA



Señora Representante:

De manera atenta me dirijo a usted, en mi calidad de Gobernador Titular por la República de Guatemala, ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y en atención al requerimiento de la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional (DIPLANDI) de este Ministerio, mediante Oficio No. DPDI-0093-2025 de fecha 29 de enero de 2025 (copia adjunta), en el que solicita una Asistencia Técnica No Reembolsable orientada a continuar fortaleciendo el sistema de gestión financiera pública de Guatemala y, requiere que la modalidad de ejecución sea a través del BID.

Al respecto, DIPLANDI indica que para coordinar las gestiones correspondientes traslada los datos del Licenciado Hugo Hernández, correo electrónico [hrhernandez@minfin.gob.gt](mailto:hrhernandez@minfin.gob.gt) o al teléfono 2374-3000 extensión 10706.

Sin otro particular, me suscribo de usted, atentamente.

  
Jonathan Menkos Zeissig  
MINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS



Anexo: Lo indicado.

DCP/LFH/EP/SJ/mncg  
Ref.: 2025 - 802↑





Ministerio de  
**Finanzas Públicas**

Dirección de Planificación y  
Desarrollo Institucional



Oficio No. DPDI-0093-2025

Guatemala, 29 de enero de 2025

Doctor  
Luis Felipe Hernández Cordero  
Dirección de Crédito Público  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho

CAU: 2025 - 8021  
DIRECCIÓN DE CRÉDITO PÚBLICO  
**RECIBIDO**  
29 ENE 2025  
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS  
FIRMA: [Signature] HORA: 16:55

Estimado Director:

Atentamente solicito su apreciable apoyo a efecto de gestionar ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) una asistencia técnica para continuar fortaleciendo el sistema de gestión financiera pública de Guatemala en alineación con los objetivos de desarrollo sostenible y las prioridades nacionales que estamos liderando desde el MINFIN.

Al respecto, agradeceré que se proponga a dicho organismo la ejecución de la cooperación mediante la modalidad de ejecución directa por parte del BID, aplicando sus políticas y procedimientos.

Con el objetivo de coordinar las gestiones correspondientes a esta asistencia, se ha designado al Lic. Hugo Hernández, de la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional, con quien pueden comunicarse al correo electrónico: hrhernandez@minfin.gob.gt o al teléfono: 2374-3000 ext. 10706.

Sin otro particular, es grato suscribirme con muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

  
Lic. Jorge Guillermo Escobar Paz  
Director  
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional  
Ministerio de Finanzas Públicas

JGEP / cbga / pfp